



El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, acompañado de la consellera de Participación Ciudadana, Sònia Cardona, ha anunciado hoy que la institución ha presentado un recurso contencioso administrativo ante la sede del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, TSJB, contra la licitación de la redacción del proyecto de reubicación de la estación marítima de Formentera en el puerto de Ibiza.

Los principales argumentos para presentar este recurso son, según ha enumerado el presidente: "el incumplimiento de la legislación vigente, la tramitación inadecuada del proyecto y para evitar hechos consumados". Sobre el incumplimiento de la legislación vigente Jaume Ferrer, que contaba con la presencia del jefe de servicios jurídicos del Consell, Àngel Navarro, ha declarado que incumple, entre otros, el plan director de Infraestructuras del Puerto de Ibiza, la ley de Puertos, la ley de planificación urbanística y el PTI.

Sobre el incumplimiento de la tramitación ha declarado que "no entendemos quién, cuándo y cómo se ha tomado esta decisión porque no consta ninguna decisión en este sentido de ningún órgano de gestión de la APB". Finalmente, sobre los hechos consumados, ha explicado que "si no presentamos el recurso se supone que se da por bueno por omisión". El presidente ha añadido que no podemos permitir que esta obra vaya avanzando y que cada vez sea más difícil conseguir quedarnos "donde siempre".

Consenso político

Jaume Ferrer ha asegurado que previamente a la comparecencia ha hablado con todos los portavoces de los grupos políticos que han mostrado su apoyo a la presentación del recurso. Cabe recordar que el pasado 4 de abril el Consell de Entitats apoyó el manifiesto "De la indignación a la esperanza", que luego fue ratificado por unanimidad en el pleno extraordinario celebrado el 11 de abril y en el que se comprometieron a "utilizar el asesoramiento jurídico, propio o externo, para llevar a cabo las acciones necesarias para defender el posicionamiento del pueblo contra el cambio del muelle de atraque en Ibiza".